

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5354 *Resolución de 22 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 44, de 22 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agente Técnico y tres plazas de Agente Técnico Conductor del SEIS de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 16 de febrero de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo, 22 de febrero de 2018.—El Concejal de Gobierno de Personal, Isidro Iván Álvarez López.